

31127 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 37 plazas de Peones de Brigadas Municipales.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad treinta y siete plaza de Peones de Brigadas Municipales, encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo C/otro personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente retributivo 1,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
/ Gerona, 7 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.909-E.

31128 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Agente Recaudador Mercado.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Agente Recaudador Mercado, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo C, «Otro Personal de Servicios Especiales», dotada con el coeficiente retributivo 1,4, y jornada reducida, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.142-E.

31129 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Sargento del Cuerpo Municipal de Bomberos.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Sargento del Cuerpo Municipal de Bomberos, con sueldo anual de 135.603 pesetas, dos pagas extraordinarias, antigüedad y demás retribuciones que corresponda, encuadrada en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo B, «Servicios Especiales, Extinción de Incendios».

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.143-E.

31130 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Matarife.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 26 de noviembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Matarife, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, cuya plaza tiene asignado el coeficiente 1,5, debiendo percibir todos los demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 28 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.488-E.

31131 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad ocho plazas de Peones de servicios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 26 de noviembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad ocho plazas de Peones de servicios, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, cuyas plazas tienen asignado el coeficiente 1,3, debiendo percibir todos los demás emolumentos inherentes al cargo.

La instancia solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 28 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.489-E.

31132 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a las bases de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 26 de noviembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de bases de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, cuya plaza está dotada con el sueldo de 135.600 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos y derechos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en tales pruebas de selección, con el justificante de haber ingresado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 28 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.490-E.

31133 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor de vehículos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 29 de noviembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor de vehículos vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, cuya plaza tiene asignado el coeficiente 1,5, debiendo percibir además todos los emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.646-E.

31134 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de mujeres de limpieza.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 29 de noviembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de mujeres de limpieza, en régimen de media jornada, cuyas plazas tienen asignado el coeficiente 1,3, debiendo percibir además todos los emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.645-E.

31135 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jumilla, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola de la plantilla municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 7 del actual, número 281, página 2.233, aparece inserta